

1 El Sr. Dn. Juan Vocamora Voto como el Sr. Dn. Fran. Ceserino
 2 El Sr. Dn. Joseph Anu. Vocamora Voto como el Sr. Dn. Luis Salad
 3 El Sr. Dn. Joseph Srd. & Alvaron Voto asi
 4 El Sr. Dn. Antonio Sandoval Voto asi
 5 El Sr. Dn. Fran. Melinas Almela Caualtero & Alcor den & San riego Voto
 que se hauiendo sido en el Pto. del Sr. Dn. Diego Veton quetoy & el
 quetoy ay algunos de los pasados auerido la administracion de
 algunas Venas le parecieron funde las que son queriendo el dar la
 Redulas & franquera solamente la qual no implican a
 en cargo de la Cui, como las demas Venas q. quedando por otras
 esta parte, se regula al parecer del Sr. Dn. Luis Salad
 6 El Sr. Dn. Juan de Cordova Voto como el Sr. Dn. Alonso Perezmonte
 7 El Sr. Dn. Andres de la Canal como el Sr. Dn. Luis Salad
 8 El Sr. Dn. Fran. Thomas Montep como el Sr. Dn. Luis Salad
 9 El Sr. Dn. Juan Lucas Dui' asi
 10 El Sr. Dn. Juan Bay. fero como el Sr. Dn. Fran. Ceserino & Villar
 11 El Sr. Dn. Fran. Dn. como el Sr. Dn. Alonso Perezmonte
 Los Caualteros Votos que. (excepto los Sr. Dn. Miguel Galiano Don
 Pedro Carrillo fontes & Dn. Andres de la Canal) se regularon al
 Pto. del Sr. Dn. Luis Salad & Sandoval menos en la parte que
 quere suplique al Sr. Dn. Diego Veton se excuse de semejantes pro
 porciones de pndo al Vcaudador & Representar a esta Ciudad lo
 que le combenga; Por que para esto se regularon al Pto. del Sr. Dn.
 Alonso Perezmonte quien ombra a los Sr. Dn. Fracias Lopez & Alcala
 & Dn. Luis Salad Voto. para que libren al Sr. Dn. Corred. de
 quexan con la Real Audiencia que para en la Seruancia mayor de
 ayuntami. para que en un Caualtero Voto. sea adm. n. b. a
 dor & Venas. Pto. & le suplique su cumplimiento, & hagan lo
 das las diligencias que combengan asta de farlo con cluido
 La Ciudad mando regular los Votos q. hauiendose executado
 subio por mayor parte el de el Sr. Dn. Luis Salad & Sandoval en
 la conformidad queba declarado, & la Ciudad suplico al Sr. Dn.
 que en atencion a los R. de pchos que tiene y el Sr. Dn. In memo
 rial. & conforme con la mayor parte. Su senoria reconformo
 El Sr. Dn. Pedro Carrillo fontes Voto. Dn. que este Caualdo
 & ayuntami. allegado a contenten tiene esta Cui, ganados de pa
 cho Real Prohibiendo el que ninguno & sus Capitulares pueda
 administrar Venas. Pto. ningunas, & respecto de que no le con
 sta & para su mejor goberna & observancia & cumplimiento de
 pcha a esta Ciudad grande se traiga a esta sala & se sea

Regulacion

Com

